



ASSOCIAZIONE CULTURALE SPELEOLOGICA SPELEOFOTOCONTEST

SENTRY AWARD 2025 2005 - 2025 SFC 20TH YEAR

CAPOVOLTA NATIONAL SPELEOLOGY MEETING VOLTA MANTOVANA MN ITALY 30/10 - 2/11 2025



1. REGLAMENTO GENERAL

1.1 Advertencias

Este reglamento está sujeto a cambios por razones organizativas por parte del Comité Organizador (CO). En caso de que se requieran modificaciones, el CO lo comunicará a través del sitio web, redes sociales y directamente a los participantes inscritos.

1.2 Participación

La participación en el **SpeleoFotoContest 2025** es gratuita. Solo se considerarán las inscripciones enviadas correctamente a través del formulario disponible en el sitio web www.speleofotocontest.com a partir del **1 de marzo de 2025**. **Cualquier inscripción enviada por otros medios será AUTOMÁTICAMENTE INVALIDADA.**

2. CONCURSO

2.1 Número máximo de obras presentadas

Cada autor puede inscribir hasta **3 obras por cada categoría**. El CO **evaluará las obras presentadas y preseleccionará, a su entera discreción, aquellas que accederán al concurso y a la exhibición, tanto pública como en línea.**

2.2 Categorías

Las fotos seleccionadas por el CO participarán en las categorías para las que fueron inscritas.

- Cada autor podrá interpretar libremente el tema de las categorías elegidas.
- Un mismo autor puede participar en una o más categorías, con un máximo de 3 fotos por categoría.
- Una misma foto puede inscribirse en múltiples categorías.
- Cada foto puede ganar el Sentry Award en todas las categorías en las que esté inscrita.
- Los ganadores serán elegidos por un jurado técnico externo e independiente de la asociación SpeleoFotoContest.

2.3 Exclusión de obras

- **No se aceptarán obras realizadas con lámparas UV.**
- **No se aceptarán obras creadas con software de inteligencia artificial**

2.4 Formato y modalidad de envío

Las obras deben tener una **resolución mínima de 300 dpi** y deben enviarse en **formato digital** exclusivamente a través del formulario disponible en el sitio web www.speleofotocontest.com. **Plazo de envío:**

HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

La inscripción solo se considerará válida tras recibir la confirmación por correo electrónico en la dirección proporcionada durante el registro.

Las inscripciones enviadas fuera del plazo o por otros medios no serán aceptadas.

2.5 Indicaciones y documentos adjuntos

Cada solicitud de inscripción debe incluir:

- Una copia del presente reglamento **firmada** en señal de aceptación total.
- La **cesión de derechos** para el uso de las obras.

Los formularios de inscripción y las cesiones de derechos pueden descargarse en www.speleofotocontest.com.

3. PREMIOS Y CATEGORÍAS

3.1 Premios

Cada ganador recibirá un **trofeo con la figura de la "Sentinella"**, símbolo de la asociación y de su compromiso con la protección del medio ambiente subterráneo.

Es posible que se agreguen otros premios ofrecidos por patrocinadores o instituciones.

3.2 Categorías



ASSOCIAZIONE CULTURALE SPELEOLOGICA SPELEOFOTOCONTEST

SENTRY AWARD 2025 2005 - 2025 SFC 20TH YEAR

CAPOVOLTA NATIONAL SPELEOLOGY MEETING VOLTA MANTOVANA MN ITALY 30/10 - 2/11 2025



Se premiarán las mejores fotos en las siguientes categorías:

1. **Sentry Award SFC25 - Cavidades artificiales**
2. **Sentry Award SFC25 - Espeleología subacuática**
3. **Sentry Award SFC25 - Biología**
4. **Sentry Award SFC25 - Captura libre** (*Cualquier imagen que no encaje en las otras categorías*)
5. **Sentry Award SFC25 - Cambio climático, en colaboración con el Proyecto Underground Climate Change.**

Se decretará el premio principal:

Sentry Award Mejor foto SFC25 - Memorial Marco Ottalevi

También se otorgarán premios según votación popular:

- **Sentry Award Web** (*votación en línea*).
- **Sentry Award Popular** (*votación de los visitantes de la exposición en el evento "CapoVolta" Encuentro nacional de espeleología*).

3.3 Premio Web

Los votos se recopilarán desde la página de Facebook según los criterios establecidos en el reglamento específico y mencionados en el anexo.

3.4 Premio Popular

Este premio será decidido por los visitantes de la exposición pública durante el evento de espeleología **CapoVolta en Volta Mantovana (MN), del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2025**.

4. EL JURADO Y LAS VOTACIONES

4.1 Presidente del jurado y jueces

- El **Presidente del jurado (PdJ)** es nombrado por el CO y selecciona a los jueces.
- La **decisión del jurado es definitiva** y se basará en sus propios criterios sin intervención del CO.
- Los jueces evaluarán las fotos en línea a través de una carpeta en el cloud proporcionada por el CO.
- El **veredicto final** se entregará al CO **antes del 20 de octubre de 2025**.
- Ni los jueces ni los miembros del CO pueden participar en el concurso.

5. PREMIACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR

5.1 Ceremonia de premiación

Los premios se entregarán oficialmente el **1 de noviembre de 2025**.

Si un ganador no puede asistir, su premio será enviado por correo postal o mensajería, sin responsabilidad del CO por posibles retrasos o pérdidas.

5.2 Derechos de autor

El CO se reserva el derecho de publicar las imágenes **sin fines comerciales**, garantizando la mención del autor. Al inscribirse, los autores otorgan una **licencia de uso Creative Commons BY-NC**. Las fotos pueden ser cedidas a otras entidades con los mismos fines divulgativos.

5.3 Conservación de las obras

Las obras permanecerán en el archivo del CO para exposiciones futuras o actividades divulgativas de fotografía espeleológica.

5.4 Responsabilidad

La asociación SpeleoFotoContest **no será responsable** del uso indebido de las imágenes por terceros.



ASSOCIAZIONE CULTURALE SPELEOLOGICA SPELEOFOTOCONTEST

SENTRY AWARD 2025 2005 - 2025 SFC 20TH YEAR

CAPOVOLTA NATIONAL SPELEOLOGY MEETING VOLTA MANTOVANA MN ITALY 30/10 - 2/11 2025



La inscripción al concurso implica la aceptación total del presente reglamento.

Fecha: _____ Nombre y Apellido: _____

Firma legible: _____

Declaro haber leído el reglamento y aceptarlo expresamente sin reservas, con referencia específica a los puntos 5.2 Derechos de autor, 5.3 Conservación de las obras y 5.4 Responsabilidad.

Fecha: _____ Nombre y Apellido: _____

Firma legible: _____

Para los menores de edad, la autorización debe ser firmada por ambos padres, el tutor o, en su caso, por la(s) persona(s) que ejerzan la patria potestad sobre el menor:

Fecha: _____ Para aceptación de los padres/tutor/tutora legal/curador o, en cualquier caso, de la persona que ejerza la patria potestad.

Nombre _____ Apellido _____ Nacido/a en _____ el _____

Firma _____ Especificar si es el único sujeto que ejerce la potestad

Nombre _____ Apellido _____ Nacido/a en _____ el _____

Firma _____



ASSOCIAZIONE CULTURALE SPELEOLOGICA SPELEOFOTOCONTEST

SENTRY AWARD 2025 2005 - 2025 SFC 20TH YEAR

CAPOVOLTA NATIONAL SPELEOLOGY MEETING VOLTA MANTOVANA MN ITALY 30/10 - 2/11 2025



Regolamento "Premio web"

Para participar en el premio es necesario estar debidamente inscrito en el SPELEOFOTOCONTEST 25. Todas las fotos admitidas en el concurso SpeleoFotoContest 25 serán simultáneamente admitidas al "Premio web".

A partir del día siguiente a la fecha límite para la presentación de fotos, todos los trabajos correctamente recibidos serán publicados en la página oficial de Facebook www.facebook.com/speleofotocontest en un álbum especialmente creado para ello, y este será compartido varias veces en la misma página, así como en los perfiles de Twitter e Instagram.

El día sábado 1 de noviembre de 2025 a las 12:00 se recogerán los datos relativos a los "like" o cualquier otra forma de emoticono recibidos por cada foto. La foto con más "me gusta" ganará el premio.

Cada usuario podrá votar todas las fotos, pero solo una vez, según las modalidades de atribución de "me gusta" de Facebook. Serán considerados votos válidos tanto los "me gusta" como otras formas de juicio propuestas por Facebook mediante otros tipos de emoticonos.

Cada autor podrá compartir libremente el enlace a su trabajo en redes sociales y otros sitios web. Se permite compartir tanto en perfiles personales como en otras páginas, grupos o sitios web.

Sin embargo, en caso de que el CO detecte anomalías o irregularidades cometidas por los autores de las fotos, tales como el uso de software u otros medios para aumentar fraudulentamente el número de "me gusta", se reserva el derecho de penalizar la foto, incluso excluyéndola definitivamente del premio individual o del concurso completo.

Flecha: _____ Nombre y Apellido: _____

Firma legible: _____

Para los menores de edad, la autorización debe ser firmada por ambos padres, el tutor o, en su caso, por la(s) persona(s) que ejerzan la patria potestad sobre el menor:

Flecha: _____ Para aceptación de los padres/tutor/tutora legal/curador o, en cualquier caso, de la persona que ejerza la patria potestad.

Nombre _____ Apellido _____ Nacido/a en _____ el _____

Firma _____ Especificar si es el único sujeto que ejerce la potestad

Nombre _____ Apellido _____ Nacido/a en _____ el _____

Firma _____